

Seguridad y universidad

Señor Director:

En los últimos meses la seguridad ha pasado a ser uno de los temas prioritarios de la agenda pública; si bien los problemas son de más atrás en el tiempo, la preocupación ha aumentado debido a un incremento en la complejidad delictual como también por una mayor violencia en los actos delictuales, aumento de homicidios, de uso de armas de fuego, etc. Voces desde diversos sectores sugieren propuestas y medidas para controlar la criminalidad: algunas de ellas pueden estar bien encaminadas, pero también otras pueden tener consecuencias adversas.

El Centro de Justicia y Sociedad UC, con experiencia y trayectoria de investigación dedicada a la sociología de la delincuencia, la criminología y al estudio de poblaciones invisibilizadas, ha estimado necesario instituir un consejo transversal para la política de seguridad, para contar con un es-

pacio de reflexión y de incidencia en torno a la agenda político-criminal en discusión. Su finalidad es entregar una mirada reflexiva, basada en evidencia, sobre las mejores políticas en materia de seguridad.

Tenemos la convicción de que esta iniciativa puede ser un valioso aporte para que las decisiones de las autoridades en temas como prevención del delito, crimen organizado, persecución penal, policías, y sistema penitenciario, estén sustentadas en evidencia proveniente de la investigación. Los y las integrantes del consejo, destacadas personalidades del mundo social, político, legal y académico, van a entregar toda sus conocimientos y experiencia a disposición de la construcción de una política de seguridad integral.

El objetivo final de este consejo es poner la reflexión y propuestas académicas al servicio de la sociedad para generar una mejor seguridad para beneficio de la sociedad. Una tarea de una universidad que se vincula con los

problemas de nuestro país.

Ignacio Sánchez D.

Rector, P. U. Católica de Chile